

# PLAN DE CONTINGENCIA DEL CEIP SANTIAGO APÓSTOL. CURSO 2020-2021. (COVID 19)

## 1. ORGANIZACIÓN ESCOLAR

### 1.1. DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO HIGIENICO SANITARIO PARA EL PERSONAL Y EL ALUMNADO.

El centro estará dotado de los siguientes elementos higiénicos sanitarios:

- Alfombrillas desinfectantes ubicadas en cada una de las entradas al centro: Edificio de Infantil 3 años, en todos los accesos al edificio principal (4) y el acceso al Aula Matinal (gimnasio).
- Dosificadores de gel hidroalcohólico en todas las aulas y estancias del colegio (Biblioteca, Sala de Profesores, Comedor, Aula Matinal, Servicios, Conserjería, Cocina...) así como en los Espacio Administrativos y entradas al centro.
- Papeleras con tapadera y pedal en todos los aseos y en las aulas.
- Jabón y papel de manos en todos los aseos.
- Limpiador desinfectante en todas las aulas y estancias del colegio ( Biblioteca, Sala de Profesores, Comedor, Aula Matinal, Servicios, Cocina, Conserjería...) igualmente los habrá en los espacios administrativos.
- Mascarillas para todo el alumnado. Al inicio de curso el ayuntamiento proporcionará a cada alumno 3 mascarillas reutilizables y lavables. Así mismo el centro contará con mascarillas higiénicas para aquellos alumnos que no la trajeran.
- Mascarillas quirúrgicas 3 capas y/o FFP2 para el personal docente y no docente del centro.
- Pantalla protectora facial para el profesorado.
- Guantes para el personal de conserjería y personal de administración en caso necesario.
- Tres Termómetros digitales infrarrojos para tomar la temperatura.

1.2. ESTABLECIMIENTO DE HIGIENE Y CONTROL SANITARIO ADAPTADA A LOS PROTOCOLOS SANITARIOS EXISTENTES.

- Se realizará la higiene de manos a la entrada al aula y cuando se cambie de actividad.
- Evitar tocarse la nariz, ojos y boca.
- Al toser o estornudar cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado.
- Cada alumno deberá ocupar el mismo lugar dentro de su aula.
- No se utilizarán perchas.
- Está prohibido traer cualquier tipo de juguete u objeto personal que se pueda compartir.
- Los alumnos de primaria deberán traer su propio material, el cual no podrá ser compartido.
- Los alumnos de educación infantil compartirán el material en grupos de convivencia estables y será desinfectado al finalizar la jornada diaria.
- En los niveles de 5° y 6° de primaria los alumnos mantendrán en todo momento la distancia de seguridad de 1.5 m.
- Se realizarán ventilaciones diarias en todos los espacios del centro con 10 minutos de duración mínimo. En la medida de lo posible y según las condiciones meteorológicas las puertas de las aulas deberán permanecer abiertas el mayor tiempo posible.
- Se limpiarán todos los aseos mínimo 3 veces al día. Dos veces a las 10.30 y 12.30 en horario de mañana por parte de los conserjes o personal de limpieza que designe el Ayuntamiento y otra por la tarde que será realizada por la empresa de limpieza que tiene adjudicada el centro.
- Se procederá a la limpieza con Ozono del centro dos veces al mes por parte de una empresa contratada por el ayuntamiento.

1.3. PREVISIONES PARA MANTENER LAS DISTANCIAS EXIGIDAS EN LOS CENTROS.

*1.3.1 ADECUACIÓN DE ESPACIOS DISPONIBLES.*

- Se adecuarán las aulas de informática y música para poder desdoblar los niveles de 5° y 6° de primaria:
  - En quinto se harán dos grupos de 18 alumnos y uno de 17 (El espacio es más pequeño).
  - En sexto se harán dos grupos de 18 alumnos y uno de 16.
- En el resto de niveles se los alumnos se agruparán por grupos de convivencia estables, procurando el menor contacto posible entre los diferentes grupo y se tratara de reducir el número de docentes que imparta clase al mismo grupo.
- Se habilitará la Biblioteca y el aula de Atención a la Diversidad para aulas donde se imparta la asignatura de valores. Procurando que el aula de atención a la diversidad sea utilizada por los alumnos de de infantil y la Biblioteca por los alumnos de primaria. Una vez finalizadas las clases de esas asignaturas se procederá al desinfectando de los puestos utilizados por el grupo saliente.
- Se habilitarán 3 aseos de profesores para el alumnado, dejando para el profesorado otros 3. También serán utilizados los aseos del patio y los del aula de música además de todos los aseos de alumnos con los que contaba el centro.
- Los aseos serán utilizados de la siguiente forma:
  - Educación infantil de 3 años utilizaran los aseos de su aula ordinaria.
  - Educación Infantil de 4 y 5 años utilizaran dos servicios ubicados cerca de sus clases (**ANEXO II**). Las alumnas utilizarán el aseo de minusválidos y los alumnos el indicado para ellos.
  - En 1° y 2° de primaria. Las niñas utilizarán el servicio más cercano a sus aulas (**ANEXO III**) el cual estará señalizado y los niños utilizarán el servicio de profesores que será habilitado para ellos.
  - Tercero de primaria utilizará los servicios ubicados en el **patio (ANEXO III)**.
  - Cuarto de primaria utilizará los servicios de profesores de la planta de arriba que serán habilitados para ellos (**ANEXO IV**).
  - Quinto C utilizara los servicios del aula de música.
  - Quinto A y B y Sexto de primaria utilizarán los servicios de alumnos ubicados en la planta de arriba (**ANEXO IV**).

- Aunque dispongan de varios cubículos, dado que la distancia entre los mismos es reducida, tendrán **uso individual**. Para ello colocarán en las puertas de acceso carteles ocupado/libre.
- Se mantendrán dotados, en todo momento de jabón y toallas desechables para el secado de manos. Se instalarán carteles relativos a la higiene de manos.
- Se instalarán carteles que recuerden que es imprescindible, en caso de disponer de ella, bajar la tapa del inodoro antes de accionar la cisterna para minimizar el riesgo de nebulización potencialmente peligrosa. Asimismo, se mantendrán cerradas las puertas exteriores de los bloques de aseos para minimizar el riesgo de que partículas potencialmente contaminadas pasen a las zonas comunes del centro. Si disponen de ellas, se mantendrán las ventanas abiertas de forma permanente.

### **SALA COVID**

Si cualquier **persona presente en las instalaciones** empezara a tener **síntomas** (fiebre, tos, sensación de falta de aire, dolor de garganta, dolor de cabeza, dolores musculares, dolor torácico, diarrea, vómitos y/o pérdida del sentido del olfato o del sentido del gusto) compatibles con la enfermedad deberá procederse a su **aislamiento** y a ponerlo en conocimiento del personal sanitario que corresponda (teléfono de atención COVID-19: 112) quien indicará, en cada caso cómo debe procederse. El Equipo directivo informará al Servicio de Salud y Riesgos Laborales de Centros Educativos de estas incidencias a través del correo electrónico [incidenciascovid@educarex.es](mailto:incidenciascovid@educarex.es).

Se habilitará el despacho del gimnasio como zona de aislamiento temporal, el cual está próximo a un aseo. En su interior se dispondrá de mascarillas quirúrgicas (listas para ser utilizadas en caso de problemas con la mascarilla de la persona aislada) productos de higiene de manos y una papelera con pedal y bolsa de plástico dentro. En el exterior de esta estancia se dispondrá de contenedor para residuos cerrados. Dicha estancia estará señalizada en su puerta de acceso y se procederá a la limpieza y desinfección exhaustiva del despacho y de su contenido tras cada uso como sala de aislamiento. No podrán estar dos personas con síntomas en una misma dependencia

El alumno o personal del centro con síntomas, será separado y conducido a dicha sala. En el caso del alumnado se procederá a informar a los padres y madres y deberá estar acompañado por un integrante de la plantilla, provisto de mascarilla FFP2 (esta persona no deberá permanecer en la sala a no ser que sea estrictamente necesario).

#### *1.3.2 LIMITACIÓN DE AFOROS (AULAS Y OTROS ESPACIOS)*

AULAS:

## CEIPSANTIAGO APÓSTOL 2020/2021

En todas las aulas el aforo permitido será el número de alumnos de dicha aula más dos profesores.

### OTROS ESPACIOS:

- En Dirección: 2 personas.
- En Secretaria y Jefatura de Estudio: 3 personas.
- En conserjería: 2 personas.
- En el hall de entrada: 5 personas.
- En la sala de reuniones : 5 personas
- En la sala de profesores :10 personas
- En la Biblioteca: 8 personas

### 1.3.3 CONDICIONES PARA EL USO DEL PATIO Y ZONAS COMUNES:

#### **RECREO**

- En la etapa de Educación Infantil se establecerán dos turnos de recreo, por un lado los grupos A y por otro los grupos B. El primer turno saldrá de 11:15 h a 11:45 h y el segundo de 11:50h a 12:20h.

Contarán con un segundo recreo que será en horario de 12:55 h a 13:10 h y de 13:15 h a 13:30h.

El patio de infantil estará dividido en tres zonas (**ANEXO II**) para garantizar los grupos de convivencia estable y la separación entre los grupos de 1,5 m de distancia.

Se cerrará el acceso al parque infantil hasta que cambien las circunstancias.

- En la Etapa de Educación Primaria habrá un único turno de recreo con distribución del alumnado en el patio en distintas zonas habilitadas para ello (**ANEXO III**).
- Las meriendas se efectuarán respetando la distancia interpersonal de seguridad, preferentemente en espacios al aire libre y, en su defecto en espacios bien ventilados, respetando siempre, y en todo momento, la distancia de seguridad interpersonal.
- Las **fuentes** deben mantenerse **fuera de servicio**, por ello, los integrantes de la comunidad educativa deberán traer sus propios envases de agua (es especialmente importante que no se compartan bajo ningún concepto).

Como protocolo de entrada y salida al patio, se realizará teniendo en cuenta que cursos ocuparán los diferentes espacios, por ello, los primeros en salir serán aquellos grupos

## CEIPSANTIAGO APÓSTOL 2020/2021

situados más alejados de la entrada y los primeros en entrar, aquellos grupos situados más cercanos a la entrada.

### **EDUCACIÓN FÍSICA.**

Para dar estas clases el patio será dividido en tres zonas.

- Los docentes utilizarán mascarillas FFP2 (sin válvula de exhalación) siempre que no estén desarrollando actividad física intensa.
- Se desarrollarán al aire libre. Si fuera necesario desarrollarlas en espacios como gimnasios o pabellones se adoptarán medidas orientadas a mantenerlos lo más ventilados posible (mantener permanentemente puertas y ventanas abiertas, mantener en funcionamiento equipos de ventilación mecánica, etc.) y se extremará su limpieza.
- Se velará por que el alumnado utilice mascarilla cuando no esté realizando ejercicio físico intenso y antes de pasar desde las instalaciones deportivas a las zonas comunes del centro.
- Se mantendrá una distancia interpersonal de seguridad superior a la habitual al realizar ejercicio físico. Si no fuera posible, deben constituirse grupos de trabajo estables (parejas, tríos, cuartetos, etc.).
- Se minimizará el uso de objetos compartidos (balones, bancos, espalderas, raquetas, etc.). En caso de que fuera imprescindible su utilización los usuarios extremarán la higiene de manos, desinfectándose las antes y después de su utilización. Si es posible, se desinfectará el material usado por un grupo antes de que sea utilizado por otro.
- Se evitará la utilización de elementos como colchonetas por las dificultades que entraña su correcta desinfección.

### **MÚSICA**

Respecto a las clases de música:

- No se desarrollarán actividades como la utilización de instrumentos de viento que impliquen la liberación de aire exhalado por parte del instrumentista (flautas).
- No se prescindirá de las mascarillas en las actividades de canto.
- Se recomienda que los instrumentos sean de uso individual.
- No obstante, se admitirá el uso del mismo instrumento por varios intérpretes. Para garantizar la seguridad del alumnado, el mismo deberá practicar la higiene

## CEIPSANTIAGO APÓSTOL 2020/2021

de manos antes y después de su utilización. A tal fin se dispondrá, en el aula, de solución desinfectante.

- Se procederá, tras el uso, a la desinfección de las superficies de los instrumentos que puedan ser desinfectadas sin dañarlos (teclados, clavijas, zonas de apoyo, etc.).

### **ZONAS COMUNES**

#### ➤ **BIBLIOTECA y SALA DE PROFESORES**

La Biblioteca y la Sala de Profesores será utilizada exclusivamente por el personal docente que desinfectará cada puesto de trabajo individual después de su uso, así como el material que por motivos imprescindibles tenga que ser compartido (ordenadores, libros). Igualmente se ventilará la estancia después de cada uso.

### **1.3.4 PROTOCOLO DE MOVILIDAD PARA EL ACCESO, LAS SALIDAS Y EL INTERIOR DEL CENTRO.**

#### **ENTRADA AL CENTRO.**

- **Los alumnos de infantil** accederán al centro por la puerta 1 (puerta de Infantil.) ver ANEXO I.

Los alumnos de Educación Infantil 3 años harán dos filas en la entrada a su edificio, con una separación entre ambas de 3 m.

Los alumnos de Educación Infantil 4 años harán dos filas en el PORCHE DE ENTRADA AL EDIFICIO PRINCIPAL. Cada fila irá pegada a cada pared del porche, para guardar la distancia de seguridad.

Los alumnos de Educación Infantil 5 años harán dos filas al INICIO DEL EDIFICIO PRINCIPAL, separadas ambas filas 3 m.

Para todos los alumnos estará permitido el estar acompañado por 1 adulto con el uso obligatorio de mascarilla.

- **Alumnado de primaria.**

Para los alumnos de primaria se habilitarán dos puertas de entradas de la siguiente manera:

1º, 2º y 3º accederá al centro por la puerta principal situada en la calle Recuerdo. Ver **ANEXO I.**

4º,5º y 6º lo hará por la puerta de la calle Arenal de Santa Ana. Ver **ANEXO I.**

## CEIPSANTIAGO APÓSTOL 2020/2021

Posteriormente cada grupo de alumnos se dirigirá al patio para establecer una fila en el lugar indicado para ello y siempre respetando la distancia de seguridad entre alumnos y grupos.

Para los alumnos de primaria no estará permitido el acceso de ningún acompañante.

### **SALIDA DEL CENTRO.**

- **Educación Infantil**

Las salidas tendrán lugar por los mismos accesos de entrada pero de forma escalonada para evitar aglomeración de alumnos.

**Los alumnos de 3 años**, saldrán un grupo a continuación de otro a las 13:45 h.

**Los alumnos de 4 años**, saldrán a las 13:45 h un grupo a continuación de otro.

**Los alumnos de 5 años** saldrán a las 13:50 h un grupo a continuación de otro.

Los padres recogerán a los alumnos en el mismo lugar donde los han dejado por la mañana. No se permitirá el acceso a las clases.

- **Educación primaria**

Los alumnos de 1º y 4º saldrán a las 13:50 h cada uno por su puerta y un grupo a continuación de otro.

Los alumnos de 2º y 5º saldrán a las 13:55 h cada uno por su puerta y un grupo a continuación de otro.

Los alumnos de 3º y 6º saldrán a las 14:00 h cada uno por su puerta y un grupo a continuación de otro.

### **MOVILIDAD POR EL CENTRO**

- En los pasillos se circulará por la derecha en fila de a 1 y siguiendo las señalizaciones correspondientes, manteniendo siempre que sea posible la distancia de seguridad.
- Las escaleras serán utilizadas en los dos sentidos siempre circulando por la derecha.
- Se prohibirá la permanencia innecesaria de personas en zonas comunes.
- Es recomendable mantener las puertas de zonas de paso, pasillos, dependencias, etc., abiertas

# CEIPSANTIAGO APÓSTOL 2020/2021

## 1.4.-PREVISIONES DE ASISTENCIA AL CENTRO

### 1.4.1 INCORPORACIÓN DEL ALUMNADO

Se indicará a las familias que no pueden acudir al centro el alumnado con síntomas compatibles con COVID-19 o diagnosticados de COVID-19, o que se encuentren en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19. Para ello, las familias vigilarán el estado de salud y realizarán toma de temperatura todos los días antes de salir de casa para ir al centro educativo. Si el alumnado tuviera fiebre o síntomas compatibles con COVID19 no deberá asistir al centro debiendo llamar a su centro de salud o al teléfono habilitado para COVID-19.

- El alumnado que presenta condiciones de salud que les hacen más vulnerables para COVID-19 (como, por ejemplo, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodepresión o hipertensión arterial), podrán acudir al centro, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo medidas de protección de forma rigurosa.

### 1.4.2.-ADECUACION DE HORARIO PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES SANITARIAS ESTABLECIDAS

Desde Educación Infantil hasta 4º de primaria se formarán grupos de convivencia estable sin tener que mantener la distancia interpersonal con otros grupos del centro. En 5º y 6º de primaria se mantendrá la distancia interpersonal de al menos 1.5m. Para ello habrá que distribuir a los alumnos en tres niveles de 5ª y otros tres niveles de 6ª El objetivo es crear grupos lo más homogéneos entre ellos. Para ello los criterios de distribución son:

- Aproximadamente el mismo número de niños y niñas.
- Aproximadamente el mismo número de alumnos en los grupos.
- Mismo número de alumnos con necesidades de apoyo educativo (acneae)
- Distribución equitativa del alumnado de minorías étnicas.
- Distribución equitativa de alumnado con dificultades socioeconómicas.
- Rendimiento académico.

Para reducir los desplazamientos masivos del alumnado se establecen aulas estables para cada grupo y no se cambiará de aula o espacio durante la jornada a excepción de las materias de Educación Física, que se realizará en el patio y la asignatura de Valores Cívicos y Sociales.

## CEIPSANTIAGO APÓSTOL 2020/2021

En el horario de Educación Infantil se ha adelantado la salida 5 minutos para hacerla de forma escalonada.

En Educación Primaria la salida se adelanta 10 minutos para evitar la aglomeración de alumnos, también de forma escalonada.

### 1.4.3 MODO DE ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES LECTIVAS

Las actividades lectivas en Educación Primaria se desarrollarán como hasta ahora, en horario de 9 a 14 h exceptuando las salidas de forma escalonada. El horario de recreo, será el habitual de media hora de 12 a 12:30 h.

En la etapa de Educación Infantil el tiempo de recreo también será el mismo, lo único que cambia son las horas establecidas para ello, para poder establecer los turnos.

En todos los cursos se planificarán actuaciones que resulten más eficaces para paliar los efectos negativos que para un aprendizaje efectivo haya podido tener la suspensión de las actividades lectivas presenciales en el último trimestre del curso 2019-2020.

Por ello a partir de los informes individualizados del alumnado elaborados por los tutores a la finalización del curso y de la evaluación inicial con valor diagnóstico y formativo para determinar el nivel académico del alumnado en relación con el curso en el que esté matriculado, se reforzarán los elementos curriculares esenciales y los contenidos mínimos imprescindibles del curso anterior para favorecer la continuidad del proceso de enseñanza -aprendizaje sin lagunas. Sólo cuando estén garantizados estos aprendizajes mínimos se podrá avanzar en los contenidos del curso de referencia.

### 1.4.4.-Tareas de gestión administrativas y reuniones con personal ajeno al centro

Todas las gestiones, en la medida de lo posible, se harán de manera telemática a fin de evitar la concurrencia de personas en el centro educativo.

Se evitará, en la medida de lo posible, la asistencia presencial a reuniones priorizando canales telemáticos, mediante las plataformas utilizadas habitualmente por los equipos docentes durante el teletrabajo y las herramientas de trabajo o accesos necesarios para poder realizar las reuniones a distancia.

En caso necesario, se establecerá un sistema de cita previa, con indicación de día y hora de atención. Se les facilitarán unas instrucciones con recomendaciones de higiene personal de manos, antes de la entrada al centro, indicaciones que deberá seguir y que habrán sido establecidas por el centro.

- El uso de mascarilla respiratoria será obligatoria en el acceso, interior e instalaciones del centro.

## 1.5 PREVISIONES DE OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

### 1.5.1 AULA MATINAL

## CEIPSANTIAGO APÓSTOL 2020/2021

El lugar habilitado para este servicio será el comedor. Los alumnos usuarios estarán agrupados por grupos de convivencia y manteniendo la distancia de 1,5 metros entre grupos y entre los alumnos de 5° y 6°. Después de su utilización se procederá a su desinfección.

### **1.5.2 COMEDOR ESCOLAR**

En este servicio tenemos una gran demanda de usuarios (149) y nos encontramos con un gran problema puesto que el espacio con el que contamos es insuficiente para dar servicio a todos los alumnos y poder respetar las normas de seguridad.

Para dar respuesta a estos alumnos las actuaciones que consideramos más relevantes en cuanto a este servicio son:

- Parte de las familias usuarias del comedor se llevarán el menú escolar a casa y los usuarios comerán en sus hogares.
- En resto de los usuarios del comedor escolar podrán hacerlo en el comedor de colegio. Para ello se establecerán dos turnos:

#### ***Primer turno:***

- De Infantil de 3 años a 2° de Primaria. Agrupados por grupos de convivencia estable guardando la distancia de seguridad entre ellos (1,5 m).

#### ***Segundo turno:***

- De 3° a 6°. Los alumnos de 3° y 4° estarán agrupados por grupos estables de convivencia guardando la distancia de seguridad entre ellos (1,5 m). Los alumnos de 5° y 6° manteniendo una distancia de 1,5 m.

### 1.6 FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y ALUMNADO A CERCA DE LOS REQUISITOS HIGIÉNICO SANITARIOS ESTABLECIDOS Y PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES.

El equipo directivo informará en el primer claustro del Plan de Contingencia del Centro y del Protocolo de Prevención. Los tutores informaran a los alumnos y sus familias de las normas higiénicas de obligado cumplimiento y la importancia de mantener las medidas de higiene y distanciamiento social.

En la página web del centro educativo existirá un apartado informativo COVID-19. A través de Rayuela se comunicará a los diferentes sectores de la comunidad educativa toda la información relevante sobre esta situación excepcional.

En cada aula y en los tabloneros informativos estará publicado un protocolo resumido del plan de contingencia y que recogerá las medidas de higiene y seguridad que se deben respetar durante la permanencia en el centro educativo.